

INVERSIONES PRODUCTIVAS

info financiación



Programa de Apoyo a inversiones productivas y tecnológicas.

QUÉ SE? SUBVENCIONA?

Presupuesto:
10.000.000€ a fondo perdido

- Inversiones que contemplen bien la mejora competitiva, la transformación digital o el ahorro energético.
- Inversiones en nuevos establecimientos.
- Ampliación de capacidad productiva.
- Diversificación de la producción o en transformación del proceso productivo.

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

BENEFICIARIOS:

Pymes de la Región de Murcia, con forma societaria, que realicen inversiones en centros de trabajo dedicados a cualquier sector de actividad (consultar salvedades del sector primario, la exportación y otras causas en las bases).



IMPORTE

Subvención A fondo perdido, Hasta el 45% de los costes elegibles (máximo de 180.000 euros por cada beneficiario).

TIPO DE SUBVENCIÓN

Concurrencia competitiva.

COSTES ELEGIBLES

Activos productivos materiales nuevos adquiridos a terceros.

Excluidos terrenos, edificaciones, obra civil, elementos de transporte externo y adquisiciones a empresas del grupo o partes vinculadas.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

12 meses desde la notificación de la resolución de la concesión

Esto es un folleto publicitario no duden en consultar las bases.

**SI QUIERES REALIZAR
LOS TRÁMITES**

PULSA AQUÍ

AYUDAS PARA PYMES
Hasta 180.000€

www.institutofomentomurcia.es
ayudasinfo@info.carm.es

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

